

Los Verdaderos Pobreros y que con
 Igualdad no dala Causas por menor del
 dhoos Ministros porno Contrabien a dho
 auto qd quele pueda hazer qpedir lo
 quele combenga ^{Carreman y Arcaez} de
 de sede Vtraria de dho auto la q
 hecho y Presente dia deo puto de hauer per
 dido actas de sede y Porrazue manda
 de sede y Porrazue En dende uno
 Pedro de nonerenta dho y Juan de
 dho a Juan, que d Adolo que con
 done los d factos hechos En su libro cap
 deben los Presentes en ^{no} Exortuo de
 N^o Procurador de los Capitulares El
 dho Juan de nonerenta y Pedersen a unq
 no se hallen Presentes En lo tal a dho
 Juan, por cuya causa a cada estado sede
 dho testimonio y lo demas q combenga Eniq
 A la Pasaport hecha por N^o Juan de noner
 Dico Juan a Cordado y N^o Procurador
 denerat labe a su abogado dho auto q
 que dese Paazer sobre su con dende p
 auto a cada estado lo q ma comben q
 al R^o Exortuo q paacillo a Proband
 dho de puto aquerda se cite a todos los
 Cap^o Capitulares para Jueves Ven^o 11
 ocho = Diez Para el Lunes Ven^o 12 de
 el Presente de Paazer de su de con pena
 de dos ducados qnita con firmeza de
 de redula a los Porrazos = y nos los co, rita
 mos a los Cap^o Capitulares y Presentes =
 Dho N^o Don Juan y monte de los
 qpeda cuando denerat En tendido lo con

